



PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Vistos los Presupuestos Generales del Ayuntamiento aprobados en fecha 07/01/2020, en los cuales se destinaba una aplicación de 2,000 euros, con cargo a la partida presupuestaria n.º 92948000, a la concesión de subvenciones a las siguientes Entidades:

— CLAUDINA MATA, Fashion Week de Nueva York, 2.000,00 euros.

DISPONGO

PRIMERO.- Que se emita informe por la Secretaría en relación con el procedimiento y la Legislación aplicable para la concesión de subvenciones de forma directa, e informe por Intervención, sobre la existencia de consignación presupuestaria para el otorgamiento de la correspondiente subvención.

SEGUNDO.- Que vistos los informes descritos en el apartado anterior, y al objeto de resolver sobre la aplicación de la partida presupuestaria, remítanse a Secretaría para la emisión del informe-propuesta.

Documento firmado por: VALERIANO MARTIN CANO	Cargo: Alcalde	Fecha/hora: 05/03/2020 09:36
---	-------------------	---------------------------------

0006737581340410dce07e40ba030e2ff



COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<https://pst.alcaudete.es/validacion/Doc/?csv=0006737581340410dce07e40ba030e2ff>